

# **ARI-COALICIÓN CÍVICA**

## **Diputado Facundo Di Filippo**

### **Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires**

*Comunicado de prensa*

#### **"EL ARGUMENTO DE MACRI DE NO NEGOCIAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS ES SÓLO PARA DESALOJAR A LOS POBRES"**

El presidente de la Comisión de Vivienda de la Legislatura porteña, Facundo Di Filippo, criticó al Gobierno de Mauricio Macri porque extendió por dos años la concesión de Punta Carrasco con un canon realmente irrisorio, mientras se desentiende de la emergencia habitacional de la ciudad, donde se produce al menos un desalojo por día.

El legislador reveló que hoy fueron desalojadas seis familias carentes en Costanera Sur "con el argumento de que ocupaban un espacio público" y que, casualmente, en el Boletín Oficial de la fecha se publicó el convenio por el cual el macrismo extendió el contrato de uso del espacio público Punta Carrasco con un canon mensual de 35.000 pesos el primer año y de 50.000 pesos el segundo.

"Para desalojar a los pobres, Macri viene diciendo que 'el espacio público no se negocia', pero parece que sí lo negocia con los sectores empresarios", enfatizó.

Di Filippo anticipó que la semana entrante presentará ante la Justicia en lo Contencioso Administrativo de la ciudad una acción de amparo con el propósito de que se revierta el convenio de extensión por dos años del uso de Punta Carrasco, pues "no sólo el canon fijado por el Gobierno de la Ciudad es irrisorio, sino que allí, por la normativa de urbanización en vigor, debe haber un parque de acceso y uso público".

El legislador, vicepresidente del bloque Coalición Cívica, reveló también que en la villa 31 bis, en Retiro, hay otras 60 familias a punto de ser desalojadas

"Macri no tiene una política seria para solucionar el problema habitacional de la ciudad, ni siquiera ofrece soluciones transitorias a las familias desalojadas, por lo que a este ritmo de cinco desalojos por semana, término promedio, al final de su gestión van a quedar decenas de miles de familias en la calle. Es evidente que al macrismo no le importa la situación de los más necesitados, sólo le importa garantizar los negocios de sus socios y amigos", subrayó.

Di Filippo agregó que "si se tiene en cuenta que el macrismo prometió construir cerca de 3.000 viviendas por año -promesa absolutamente incumplida hasta la fecha- y que semana a semana se incorporan cientos de personas a las 500.000 que actualmente padecen problemas de vivienda en la ciudad, la emergencia habitacional -declarada por la ley 1.408- se va a resolver, al menos, dentro de un siglo".

"Donde podrían haber viviendas dignas, Macri pretende espacios públicos, pero donde debería haber espacios públicos fomenta negocios privados", concluyó.

*Buenos Aires, agosto 21 de 2008*

**PARA MÁS INFORMACIÓN, favor comunicarse con  
Diputado Facundo Di Filippo: 15-6360-4540 ó 4338-3063/64**